

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### ELECCIÓN DE SENADORES

En nuestra provincia ha recaído unánime en favor de tres candidatos liberales conservadores.

Nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa la Iglesia, antiguo y acreditado periodista, y tantas veces diputado á Cortés y senador, ha obtenido este título nuevamente, tan merecido por su talento, ilustración y notabilísimos servicios al Estado, á la provincia y á Cádiz.

El Excmo. Sr. D. Pedro de la Serna, conde de los Andes, ha sido electo de nuevo senador. Sus conocimientos científicos, su buen criterio, su ilustración también y el crédito y concepto de que goza en Jerez, le han atraído los sufragios de los compromisarios como ofrenda á sus merecimientos.

El señor marqués de Casa Pavón, el más joven de todos los elegidos en la provincia, ha demostrado en diferentes cargos, su aptitud, actividad y entusiasmo por ella. Digno heredero de un ilustre nombre, lo ostenta honrosísimamente por sus méritos personales.

Nuestro parabien á todos, como nuestro parabien al gran partido en que militamos.

El Excmo. Sr. Marqués de Francos, últimamente senador por la provincia, no ha entrado en candidatura por tenerse por seguro que será designado senador vitalicio.

Agrégase á esta noticia la de que ha sido nombrado por la circunscripción eclesiástica de Sevilla el dignísimo señor obispo de Cádiz, persona de tanto amor por esta ciudad.

Solo nos resta, terminadas que han sido las elecciones de diputados provinciales, diputados á Cortés y senadores, tan felizmente para nuestro partido, dar el parabien más completo y entusiasta á nuestro queridísimo amigo é indiscuti-

dad, y trataba de ir á buscar socorro, cuando se levantó con pasión y echó sus brazos de marfil alrededor de su cuello.—Querido Tansdorff, suspiró ella y sus labios pusieron una centella eléctrica sobre los del caballero; su corazón latió como si hubiese querido arrojarle del pecho y... la lámpara se apagó.

XII.

Iba á amanecer cuando Tansdorff se despertó de su profundo sueño, y levantando los ojos se vió al lado de Bona que aun dormía; de repente le volvió la memoria, y saltó de la cama lleno de pavor.—Con que no era un sueño? exclamó con dolor; cómo me he podido olvidar hasta este punto? No, jamás me perdonaré esta falta! Se paseó á grandes pasos por el cuarto, y por último se paró delante la bella dormida.—Es hermosa, es-

LOS PATRICIOS.

ble y popular jefe el excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés. Su nombre y su talento y notorias simpatías, son prenda segurísima de victoria. No nos expresáramos así acerca de su persona, temerosos de que se creyera que nos dictaba estas expresiones un deseo de adulación; pero esa jamás está en nuestra pluma y nuestros labios, porque es completamente refractaria á nuestro carácter. Como lo que decimos se halla en la conciencia de todos, nuestras palabras no son originales nuestras, sino el eco fiel de la opinión justísima, formada por la conciencia y por el reconocimiento público.

### El fonógrafo perfeccionado

I

(Conclusión.)

Un instrumento giratorio, adherido cerca de este diafragma registrador, iguala la superficie de la cera, separando cada uno de los registros que previamente se han impreso, y vá allanando el camino para todo lo que se desee hablar sobre él. Cuando se ha concluido de hablar, dos sencillos movimientos ponea el diafragma reproductor en contacto directo con la cera, de modo que este diafragma, provisto de una aguja muy fina, pero fuerte, recibe y reproduce las vibraciones impresas en las líneas finísimas de la incisión, llevándolas al oído por medio de un tubo.

Algunas veces, se puede oír las palabras registradas según van siendo transmitidas por la aguja desde el cilindro giratorio, sin hacer uso del tubo: simplemente, aplicando el oído muy cerca de la cera.

La correspondencia entre estos dos diafragmas, el que recibe y el que transmite, conocidos por los nombres de *registrador* y *reproductor*, es muy exacta y se arregla muy fácilmente: una vez que se ha ajustado una máquina, después de colocarla ó fijarla, puede marchar—sin más que dedicarle algún cuidado, ó hacer algún pequeño reajuste—durante largo período de tiempo.

clamó con enfado, la que me ha hecho desviar del camino del deber, pero esto no puede escusarme. Pobre Altea! prosiguió con enternecimiento. Es esta la recompensa que merecía tu fidelidad? Nunca había creído posible lo que se presenta ahora á mi indignada imaginación como una horrible realidad! Ah! que nadie haga alarde de una virtud que muy á menudo es el juguete del azar? se preguntó á sí mismo después de un momento de reflexión. Todo lo que ayer me sucedió sería un simple efecto de la casualidad? Yo puedo responder de mí. Mi alma era pura cuando entré en esta casa; y no fué sino en el instante en que la hechicera me atrajo hacia ella con sus lisongeros discursos que una pasión culpable perturbó mis sentidos, esta no se inflamó sino cuando los vapores del vino hubieron prestado colores mas vivos á las gracias de

También la batería, colocada en una caja debajo del soporte, sostiene el aparato, puede servir durante seis semanas ó más, según el uso que se haga de ella, sin que sea preciso renovarla. Una escala y un indicador, que corren todo á lo largo del cilindro, a su frente permiten observar en qué punto se empieza á hablar; así que él reproduzca, puede fijarse en ese punto en la cera tan pronto como se desee hacer la reproducción. Otra pieza muy manejable la constituye una llave para suspender la reproducción de los sonidos, si marcha demasiado de prisa para la persona que copia. Una segunda llave puede hacer retroceder el reproductor, de modo que repita todo sonido que no se haya entendido con claridad; y esto se puede hacer cuantas veces se quiera.

Con una sola placa de cera, se puede hacer quince ó veinte reproducciones sucesivas antes de que se gaste, pero si se quiere conservar la placa, no se la debe hacer hablar otra vez, sino simplemente separarla del cilindro de metal y guardarla para las reproducciones futuras. Puede en cualquiera época colocarse de nuevo en el cilindro y publicará á su tiempo cualquier cosa que se haya registrado en ella. Una de estas placas de cera repetirá su contenido miles de veces sin perder la claridad. Además, podemos multiplicar en cualquier grado y con pequeño coste las copias fonográficas de las placas después que se hayan grabado sobre ellas el lenguaje, la música ú otros sonidos.

Es curioso considerar que los asirios y babilonios, hace dos mil quinientos años, eligieron cilindros de arcilla cocida escritos con caracteres cuneiformes, como medio de perpetuar sus memorias; mientras que el fonógrafo, este reciente resultado de la ciencia moderna, emplea cilindros de cera para un objeto semejante; pero con la grande y progresiva diferencia de que nuestros cilindros de cera hablan por sí solos, y no tendremos que esperar si-

ren prontamente á su amante, y se fijaron en él con ternura. Pero reparó el concentrado furor que centelleaba en sus miradas, y se arrojó de la cama entregada al terror.

—Jesus! exclamó, que os ha sucedido? y por qué lanzais sobre mi tan terribles miradas?

—Para preguntaros, respondió Tansdorff, cómo ha nacido tan prontamente nuestra intimidad? cómo habéis logrado en tan poco tiempo hacer infiel á su dama á un caballero tan leal?

—Es una injusticia que muy á menudo se permiten los hombres, replicó Bona con un afectado descaro, el acusar al sexo mas débil de los males que causa su propia debilidad, para tener derecho de despreciar la víctima de sus seducciones.

—Poco importa cuál de los dos ha seducido al otro, dijo Tansdorff, pa-

lenciosamente, durante siglos enteros, á que los descifren. como el famoso cilindro de Kileh-Shergat, un Rawlinson ó un Layard. Con estas facilidades, un soberano, un estadista ó un historiador, puede grabar sus palabras en una lámina fonográfica que se multiplicará en otras mil; cada copia múltiple repetirá los sonidos de su voz millares de veces; y así, reservando las copias y usándolas alternativamente, sus palabras podrán transmitirse á la posteridad siglos después y con tanta frescura é intensidad como si las más lejanas generaciones oyesen sus acentos vivos.

La música vocal é instrumental, solos, duos, cuartetos, quintetos, etc., pueden reproducirse en el fonógrafo perfeccionado del modo más completo y preciso. ¡Cuán interesante será para las generaciones futuras, saber exactamente con el fonógrafo cómo Rubestein ejecutaba en el piano una composición, y qué inapreciable posesión hubiera sido para nosotros poder haber conservado las memorables palabras del general Grant, «tengamos paz» grabadas en el fonógrafo, para reproducirlas constantemente con su propia entonación! Con el presente fonógrafo, estamos en situación de obtener resultados de esta clase, de los movimientos ondulatorios del sonido, de tal modo, que me parece que nosotros realizamos aquí «la poesía del movimiento» en un nuevo sentido, combinada con la ciencia del movimiento.

THOMAS EDISON.

### Casamiento de Cintabelde

Córdoba 14 (6:20 tarde.)

Desde las siete de la mañana de hoy se ha notado en la cárcel de esta capital una gran animación, precursora de algún suceso importante en los anales de aquel establecimiento.

A pesar de estar anunciado para el domingo el enlace de Cintabelde, tristemente célebre por consecuencia del ase-

sinato cometido el verano último, ayer se decidió realizar hoy el casamiento y guardar sobre el asunto mucha reserva, á fin de evitar la aglomeración de gente.

A las ocho quedó preparada la capilla de la cárcel, colocándose en el altar la imagen del Cristo de la Piedra.

Poco después entraron los invitados, entre los cuales figuraban varias señoras y unos cincuenta penados.

Al poco rato apareció la prometida de Cintabelde, Teresa Molinero, que estaba sumamente emocionada.

Acompañábanla algunos parientes. Su hermana conducía á la hija de los contrayentes, en la que se fijaban todas las miradas.

Cintabelde, acompañado de los sacerdotes y hermanos de San Vicente de Paul, entró por la puerta de la enfermería y se colocó junto al altar mayor.

Estaba visiblemente abatido y lloraba con frecuencia.

Dos guardias del establecimiento le custodiaban.

El padre Simon, coadjutor de San Lorenzo, bendijo la unión, previas las preguntas de rúbrica, que fueron convenientemente contestadas, entre sollozos, por los contrayentes.

Cintabelde y Teresa Molinero comulgaron y oyeron con recogimiento las exhortaciones del padre Simon.

Los novios han sido apadrinados por el marqués de Villaverde y su hermosa hija María.

Terminada la solemne ceremonia, se sirvió un magnífico almuerzo, costado por el marqués de Villaverde.

Los desposados han recibido algunos regalos.

(El Imparcial.)

Nada nuevo en los centros políticos—escribe *La Libertad* recibida anoche—más que los lamentos de los fusionistas y de su jefe respecto á lo que todavía no conocen más que por referencias y exageraciones sobre el nombramiento de senadores vitalicios.

ro yo quiero saber, si no se ha usado de algun artificio infernal en la aventura de esta noche, responderéis vos a las preguntas que os haré relativas a estas dos copas?

—Gran Dios! estoy perdida! exclamó Bona sin mirar las copas y tapándose los ojos con ambas manos.

—Esta en que se halla un resto blanquizo, continuó Tansdorff, estaba colocada delante de Rapolwitz, quien permanece sumergido en un profundo sueño. Es en la que se halla el sedimento rojo que yo he bebido, y ahora puedo explicarme á mi mismo el ardor que me arrojó á vuestros brazos. Pérfida, acaso tu mano nos ha preparado veneno?

La bella delincuente se levantó con dignidad, mirando al caballero con una noble indignación, y exclamó: que sospechabais! y tomó las dos copas para beber el vino que conte-

Aún suponiendo que las noticias propaladas por los periódicos fuesen exactas, no sabemos por qué el señor Sagasta y los suyos se admiran de que sean imitados sus procedimientos y conducta en el poder, de que se les mida con el mismo rasero que ellos midieron á los conservadores.

Ya se ha divulgado que el enfado del señor Sagasta dimana de este asunto; á él atribuyen sus profecías respecto á la vida del Gobierno conservador y á la existencia de los nuevos Cuerpos Colegisladores. El redactor de *El Liberal* que celebró con don Práxedes la *interview*, llegó en un rato de mal humor en que aquél dió rienda suelta á su infundada indignación, y de ahí las tremebundas profecías.

Para la próxima primavera proyecta el señor Genovés hacer una excursión á Huelva, y á las minas de Rio Tinto, atendiendo á la invitación recibida de su amigo el gobernador civil de aquella provincia don Félix J. Carazony.

Le acompañará el presidente de la Diputación señor Regife.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

673. Nace en Northumbria (Inglaterra) el venerable Vela, cuyas obras eclesiásticas son estimadas como de padre de la Iglesia.

1546. Muere el herejico Martin Lutero, á la edad de 76 años.

1664. Muere el célebre Miguel Angel, á los 90 años de edad.

1673. Muerte de Moliere, célebre poeta francés, nacido en 1622.

1812. Ataque de Izucar (Méjico) por los realistas.

1830. El marqués viudo de Pontejeos, funda la Caja de Ahorros de Madrid.

1883. Muere en Cádiz el notable autor y popular actor cómico gaditano don José Sanchez Albarran.

**Teatro Principal.**—Como anunciamos, el domingo se puso en escena la opereta *Cin-ko-ka*.

Hicimos prematuramente el elogio de las decoraciones y el vestuario. Ya el público ha vis o que no había exageración en nuestras palabras. Los artistas se esmeraron en la ejecución de una obra de música tan deliciosa y original, distinguiéndose los Sres. Morrotto, Giovanni y Grossi. El público salió complacido.

La opereta de *Suppé Fatinitza* ha gustado muchísimo por lo brillante y correcto de la ejecución y la belleza innegable de la música.

Desde luego puede asegurarse que el público ha de corresponder cada noche mas y mas á los desvelos y acierto de los artistas, á lo escogido de las obras y al esplendor del aparato.

**Senador.**—Por el telegrama que en su respectivo lugar insertamos se verá que lo ha sido elegido por la provincia eclesiástica de Sevilla, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Cádiz, señor don Vicente Calvo y Valero.

**Gobernadoras.**—Es probable que algunos gobernadores no tomen inmediatamente asiento en el Congreso, de los que han sido elegidos diputados.

**Real orden.**—Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden declarando no serán nulos los procedimientos judiciales en que, por falta de personal del cuerpo jurídico-militar, intervenga en su sustitución abogado habilitado con arreglo á las disposiciones del reglamento del indicado cuerpo, interin son reformadas las plantillas del personal de las auditorias de guerra, en armonia con las nuevas é importantes necesidades de la administración de justicia.

**Herido.**—A las dos de la tarde ha ingresado en el Hospital civil un individuo de 27 años de edad, soltero, zapatero, llamado Manuel Cardenas Moguer, con domicilio en la calle de la Rosa número 27.

En aquel establecimiento le fueron curadas dos heridas, una en el costado izquierdo, que parece grave y otra en el antebrazo del mismo lado.

Se desconocen las causas del suceso.

El hecho ocurrió en la calle Benjumeda frente al número 29.

Dícese que el agresor se dió á la fuga tan pronto como vió herido al Cardenas, y que es de oficio herrero.

No sabemos que haya sido capturado.

En el sitio de la ocurrencia hallaron los guardias municipales una chaveta.

El juez del distrito se personó á tomar declaración al herido en el hospital donde continúa.

**Trenes.**—Se ha publicado el cuadro de marcha de la línea de Campillos á Granada, que empezará á regir desde el 25 de este mes, comprendiendo las estaciones de Bobadilla, apadero de id., Antequera, La Peña, Archidona, Salmas, Riofrio, San Francisco, Loja, Huetor, Tocon, Illora, Pinos-Puente, Atarfe-Santafé y Granada.

Los viajes desde Cádiz, en el tren de las 5 60 madrugada, pasando por Sevilla y llegando á Granada á las 7 40 noche.

**Lance.**—Dice la *Crónica* de anoche:

«Háblase de un lance surgido anoche en un sitio público y en el que intervienen tres personas á cual mas conocidas y caracterizadas.

La índole del asunto nos veda entrar en apreciaciones y ser mas explícitos.»

**«Boletín Oficial.»**—El de ayer contiene las siguientes materias:

Convocatoria de la Diputación provincial para el día 24 á la una de la tarde, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Anuncios de la seccion de Fomento haciendo saber que por D. José Rodriguez Rivero y D. Bartolomé Morera Barragan se ha solicitado respectivamente registro de las minas *Maria de la Presentacion*, término de Algar, y *La Luisa*, de los Barrios, la primera de cobre y la segunda de mineral aurífero.

Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación el día 12 de Enero.

Relacion de los pleitos incoados en el tribunal contencioso administrativo del Consejo de Estado.

Edicto de la delegacion municipal de fincas ruinosas sacando á subasta el solar calle del Pasquin número 5.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jerez durante el mes de Enero último.

Edicto de la Comandancia marítima de Algeciras haciendo saber que por D. José Ruiz Rodriguez, se ha solicitado establecer una almadraba en la Ensenada de Getares.

Anuncio de la Junta de Administración y trabajos del Arsenal de la Carraca señalando el día 5 de Marzo para la adquisicion por subasta de varios materiales.

Requisitorias y otros asuntos de menor interés.

**Los imitadores de doña Baldomera.**—Telegrafian al *Imparcial*:

Paris 14 (11, 5 noche)

Se tienen ya antecedentes del pasado del banquero Berneau. Nació en 1851. Su padre era gendarme; su familia honradísima.

Fué educado gratuitamente en una escuela de maestros.

Despues ha sido tabernero, ojaltero y guarnicionero. Luego se dedicó á negocios de diversa índole.

En 1882 fué condenado á seis meses de prisión por estafa. Cumplida la condena, vino á Paris y se estableció como agente de negocios y zurupeto, adquiriendo por traspaso una oficina de agente.

Se ha averiguado que la querida de este hombre, mujer de veinticuatro años, se marchó á Inglaterra pocos dias antes de que se ocultara el agiotista.

Se supone que Berneau ha seguido á su amante.

Anoche fué preso otro banquero del género de Berneau, porque no pudo pagar á los alarmados imponentes. Se cree que seguirá una larga serie de detenciones, dado el gran número de agiotistas que hay en esta ciudad.—A.

**La reina de Rumania está yabien** de su afeccion pulmonar, gracias al «Pectoral de Cereza del doctor Ayer.»

**El doctor Andreu y la industria española.**—A todos los buenos españoles amantes de la producción Nacional, les complacerá la noticia que acaba de darnos el doctor Andreu, quien ha recibido proposiciones de una casa de Santander y otra de Barcelona ofreciéndose á fabricarle con más ventaja é igual perfección las nuevas y elegantes cajas de metal que compra en cantidades fabulosas para poner sus acreditadas pastillas contra la tos, cuya industria, completamente nueva en España, librará en lo sucesivo al doctor Andreu, de ser tributario de casas extranjeras.

**El general Ferron no sufre yade** su reuma inflamatorio, gracias al «Balsamo de Fernoline.»

**Memoria.**—El Excmo. é ilustrísimo señor don Matias Torres y Estela ha tenido ayer la atención de remitirnos dos ejemplares de la Memoria leida en la junta general de accionistas de la sucursal del Banco de España en Cádiz, celebrada el día 15 de Febrero de 1891.

**Alas clases pasivas.**—Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos del Centro general de Clases pasivas de la corte, por sí y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquélla su existencia en la del punto en que residan, con certificación del juzgado municipal.

Tendrán los individuos de Clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las fes de vida ú oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesará del de Gracia y Justicia disponga que los juzgados municipales, tanto de Madrid como de las demas poblaciones del reino, don conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiesen fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

**¡Qué padre!**—En el pueblo de Piorna (Plasencia) José Vicente Calle ha estrangulado á su hija Patrocino, niña de nueve años. El médico del pueblo certificó que la niña habia fallecido de muerte natural; pero el juzgado de Plasencia ha ordenado la exhumación del cadáver y que los médicos de la población practiquen la antopsia. El vecindario está horrorizado. Dicese que el Vicente intentaba contraer segundas nupcias y que la novia le rechazaba por tener aquél tres hijos.

**El jardín de las Delicias.**—Ya se pueden comunicar á los lectores las conclusiones del informe dado por la Comandancia de Ingenieros, relativo á la ampliación y modificación del actual paseo del Peñal.

Es de opinión dicha Comandancia que puede concederse la autorización que solicita la Excmo. Corporación Municipal, siempre y cuando se su-

jete á las siguientes condiciones:

Primero. El muro de cerca será de 0 14 metros de espesor reforzado con los pilares indispensables para su estabilidad no pudiendo esto esceder de 0 56 metros de lado. La distancia á la muralla contado desde su paramento exterior á la magistral de aquélla, será por lo menos de 14 metros.

Segundo. El zócalo sobre que descansa la verja no podrá tener más de 0 56 milímetros de altura sobre el terreno natural y los pilares de mampostería tampoco podrán esceder en seccion transversal á la de un cuadrado de 0 56 milímetros de lado.

Tercero. La puerta de los frentes NO. y SE. tendrán más de cuatro de ancho, sus centros correspondrán á los de las entradas de la Bateria de Soledad y del Parque de Artillería determinándose de esta manera la linea eje de una via que ha de quedar completamente expedita para la circulación.

Dichas puertas tendrán dos llaves iguales cada una, á fin de que sea entregada una al Jefe del Parque de Artillería.

Cuarto. No podrán llevarse á cabo construcciones que puedan constituir puntos de mira para la artillería de los barcos, ni alguna otra obra que pueda comprometer la seguridad de la defensa. Para emprender cualquiera de ellas ha de solicitarse la autorización del Gobernador Militar de la Plaza, el cual resolverá despues de oido el parecer del comandante de Ingenieros.

Quinto. Todas las obras se llevarán á cabo con sujecion al plano y con la intervencion del Cuerpo de Ingenieros en representacion de la Autoridad Militar.

Sexto. El ramo de Guerra se reserva el derecho de propiedad absoluta sobre todos los terrenos que comprenden los jardines y alamedas; y en caso necesario podrá exigir la demolición inmediata de todo lo construido por cuenta del Municipio y sin ningun género de indemnización.

El anterior informe está dado por el ilustrado capitán de Ingenieros señor Plajas, que el tiempo que lleva en Cádiz, ha sabido captarse tan numerosa como justas simpatias.

**Vacante.**—En nuestra provincia existe la plaza de peaton conductor de la correspondencia entre Sanlúcar y Chipiona, con 365 pesetas anuales, que ha de ser provista con arreglo al reglamento de 10 de Octubre de 1885.

**Pequeñas noticias.**—Ayer hubo abundancia de accidentes en esta pequeña seccion.

A las cinco de la madrugada fueron presos dos sujetos que blasfemaban, mejor dicho, no eran ellos si no el vino que llevaban en sus estómagos. A las cuatro y media fueron capturados dos individuos que reñian con otro en la calle Peñalba.

Y á diversas horas ingresaron en la prevención civil cuatro borrachos escandalosos, siendo uno de ellos curado de varias heridas que se causó al romper una puerta de cristales en la tienda *Las Golondrinas*, calle Prior.

Respecto á robos se cometió el de una capa en el restaurant *El Paraiso*, con la circunstancia de que el ladrón y el robado estaban juntos de encanto, sin duda por broma, llevándose la eapa de su compañero. Otro robo se verificó en la casa de vecinos calle de Benjumeda número 35: al penetrar en su habitación uno de los inquilinos encontró tres baules abiertos y faltarle de ellos un pantalón de tricot, una capa, un reloj y dos cadenas de plata y treinta duros en efectivo metálico, apareciendo en el suelo un pañuelo de hilo con las iniciales M. y A. ensangrentado, que se supone pertenece al que cometió el robo, que sin duda se hirió al abrir una de las cerraduras. Anteanoche á las diez y media recibió curación en la casa de socorro de dos puñaladas una en el brazo izquierdo y otra en el pecho un sujeto que fué acometido por otros en la calle San Leandro.

En dicho establecimiento recibieron también curación un individuo

herido casualmente en la calle San Félix; dos sujetos dependientes de una casa de la calle Murguía que se hirieron en riña; y un individuo que fué herido en la cabeza con una lata al cruzar la plaza de Topete.

Los agentes de orden público prendieron á dos individuos que produjeron escándalo en la calle Ancha y á uno que cometió actos inmorales.

¿No es cierto que el Carnaval se ha despedido brillantemente?

**Vapores de la Compañía Transatlántica.**—El *San Agustin* salió el sábado 14 de New-York para la Habana.

—El *R. M. Cristina* llegó el viernes 13 á la Habana.

—El *Santo Domingo* salió el sábado 14 de Suez para Aden.

—El *B. Iglesias* salió el viernes 13 de La Guaira para Colon.

—El *C. de Santander* salió el domingo 15 de El Havre para Santander.

**Fiebre amarilla.**—Habiéndose señalado algunos casos en Bonny, posesiones inglesas de la desembocadura del Níger, el gobierno del Senegal ha establecido una cuarentena de cinco dias para todas las procedencias del Sur de la colonia y otra de veintidós dias para las procedencias de Binny, Sierra Leona y otros puntos que no hayan adoptado eficaces medidas cuarentenarias.

**Juicio por Jurados.**—A la una de la tarde, despues del juramento que previene la ley y lectura de los artículos de la misma, se constituyó en la Audiencia el tribunal de Jurado compuesto de trece individuos de Chiclana y el señor Baz, supernumerario de Cádiz.

Por el ministerio público asistió el abogado fiscal señor Gonzalez Elipe.

Despues del apuntamiento de la causa empieza el interrogatorio del procesado Felipe Garcia Raquel el cual dice:

Afirma tener 39 años, soltero y que en esta fecha de la anterior habia salido del penal de Granada, en donde extinguió una condena de tres años, por el delito de intento de robo.

Que del presidio sacó 29 reales los que gastó en su viaje hasta La Línea, en cuyo pueblo vendió para vivir una muda de ropa y unos botillos, que pasó á Algeciras á solicitar trabajo ó algún recurso de la Alcaldía que le fueron negados.

Que llegó tambien á Chiclana y para no desfallecer abrió con una varita el candado de la zapatería y que en ésta con una chaveta rasgó el tabique de lienzo de la accesoría próxima y se apoderó de un poco de tocino, morcilla y longaniza.

Comparece el perjudicado Manuel Estudillo y dice que del almacén le faltaron en aquella fecha cuatro libras de tocino, dos de morcillas, una de longanizas y cincuenta huevos. Tambien echó de menos un tarro de bolitas de caramelo, una gruesa de papel de fumar y cinco ovillos de hilo de cartas.

Declara despues Juan Cabañas el dueño de la zapatería y asegura que le faltaron del establecimiento varios pares de calzados nuevos y algunas composturas.

El resto de la prueba testifical la forman diversas personas que compraron al procesado algunos de los efectos robados, de los que se incautó la Guardia civil.

En una mesa cerca de la del secretario están las piezas de convicción. Se ven varios pares de calzados, una chaveta, librillos de papel de fumar, ovillos de guta, un bote con los caramelos y otros.

Pronuncian los discursos los abogados señores Gonzalez Elipe y Mon: hace el resumen el señor presidente y á las cuatro y media de la tarde se retiran los jurados á deliberar pronunciando despues un veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho lo acepta y solicitan pena las partes.

A las cinco y media, y conforme á la petición fiscal, que califica los hechos de dos delitos de robo se pronunció sentencia condenando á Felipe Garcia Raquel en dos años y un día de presidio correccional por un delito y cinco meses y quince dias por otro, accesorias y la indemnización á los perjudicados.

**Fondos provinciales.**—Ha ingresado ayer el Ayuntamiento de Bornos 4.806'44 pesetas y Alcalá del Valle 750.

**Sobre el casamiento de Cintabelde.**—Escribe *El Adalid* de Córdoba:

«Imposible describir el aspecto que ofrecía la capilla de la cárcel de Córdoba, antes y en el acto de la celebración del matrimonio de Cintabelde: el altar cuajado de luces y aromado por flores tempranas, presidido por la imagen de la Madre de Dios; y en austero recogimiento, como testigos de la conmovedora ceremonia, el personal directivo y subalterno de la cárcel, gran número de reclusos, ministro del Señor, hermanos de la Conferencia de San Vicente de Paul, señoras, periodistas y algunos curiosos. Va á dar comienzo la ceremonia, que tiene por prólogo, no alegrías reprimidas como en casos análogos de tan fausto suceso, ni sonrisas en todos los labios, ni brillantes miradas, ni eléctrica corriente de amor feliz, que ha de desbordarse mas tarde en ternuras infinitas... antes por el contrario, todos los corazones laten con violencia ante la expectativa del acto solemne que va á celebrarse; pugnan las lágrimas por asomarse á los ojos, y estos ven aparecer, al fin, dirigiéndose con paso vacilante al altar, á Cintabelde, en cuyo rostro se adivina un mundo de encontrados sentimientos, llevando, no el traje de gala, sino el propio del recluso en su triste situación, y sujetos a los pies los ferrados grillos, que producen al andar tético ruido que pone dolor en los corazones; a su lado, su prometida, Teresa Molinero, vestida de negro, en señal de luto, por recientes desgracias de familia, con atribulada, si tranquila expresión, poniendo sus ojos velados por las lágrimas en la Santísima Virgen del altar, y en la niña inocente, fruto de sus desgraciados amores, que está allí, en un angulo de la capilla como ángel de paz y de canlor, estraña a la consagración solemne que el porvenir le deparara desde aquel momento.»

**Gas.**—Llamamos la atención hacia el anuncio que en esta misma plana insertamos bajo el epigrafe de «Compañía Central de Alumbrado por Gas.»

**Fuego.**—Cerca de la una de la pasada madrugada los constantes pitos de los sereneros y el lúgubre tañer de las campanas dieron al vecindario la señal de fuego.

Este se había declarado en una pequeña juguetería de la calle Novena. Desde los primeros momentos, á más de otras fuerzas, acudieron algunas de infantería, las que á las dos y media regresaban á su cuartel.

En el lugar del siniestro se dice que ha resultado asfixiado uno de los dueños del establecimiento.

Lo avanzado de la hora en que estas líneas escribimos nos impide ser más extensos.

Lamentamos de todo corazón la desgracia ocurrida, dando nuestro mas sentidísimo pésame a los desgraciados hermanos del ya difunto y de mas familia.

**Miscelánea.**

En una tertulia se hablaba del próximo ascenso á general del coronel H...

—La noticia le ha entusiasmado— dice uno.

—Lo creo—añade otro;—pescar el entorchado resulta siempre muy agradable.

—Sobre todo para un militar—replica sentenciosamente Gedeón.

—Señora... usted cada día más joven.

—¿Se está usted burlando de mí?...  
—No, señora; pero, en fin, si le parece demasiado eso de cada día, pongamos un día si y otro no.

El maestro.—Niño, ¿dónde está Inglaterra?

El discípulo.—A punto fijo no sé dónde se encuentra; pero debe encontrarse muy cerca de mi casa, porque siempre que llaman a la puerta dice mi papá:—¿Abi está un inglés?...  
—Y como llegan tantos!...

**NEGOCIO**

Accionista notolongo:  
Puedo imponer una acción  
Con pastillas del jabón  
De los PRINCIPES DEL CONGO.  
Jabonería Victor Vaissier—París?  
**Extractos de una carta del señor don Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 de Diciembre de 1886** «comunico á Vds. que el Extracto doble de Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del doctor C. Bristol, me ha dado e inentes resulta os en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hara muy popular por razón de su eficacia.»  
«La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.»  
«Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las farmacias y droguerías.»

**COMPANIA CENTRAL**

DE ALUMBRADO POR GAS.  
Eugenio Lebon y C.<sup>a</sup>

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS.  
Se invita a los señores accionistas de esta compañía para que asistan a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se ha de celebrar el viernes 13 de Marzo próximo, a las dos y media de la tarde, en rarís, calle de Richelieu, número 100, salón Lemardey.  
Los señores que posean cuando menos diez acciones y deseen asistir a dicha Junta desean, conforme al artículo 21 de los Estatutos, depositar dichos títulos al portador en el domicilio de la Compañía calle de Londres, número 26, desde el 13 del actual hasta el 3 de Marzo inclusivo, de diez de la mañana a tres de la tarde, mediante un resguardo, que servira para la entrada.  
Según los términos del expresado artículo 21, solo los señores accionistas nominativos que lo sean cuando menos de diez acciones son los que pueden representar a otros Los que deseen hacerse así representar deberán llenar la formalidad del poder con timbre de 0'60 que la Compañía pondrá a su disposición, y los que no conozcan ó no tengan mandatorio podran dirigir el poder a la Compañía, y é tase encargará de hacerlos representar en dicha Junta.

**ORDEN DEL DÍA.**

Cuentas del ejercicio de 1890 y fijación del dividendo.  
Aumento del fondo móvil de la Sociedad.  
Elección del Consejo de Vigilancia.  
Sorteo de obligaciones a reembolsar.  
La Gerencia,  
Eugenio Lebon y C.<sup>a</sup>

**PERAL ALMACEN DE MUEBLES.**

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, pertenecientes a los meses de diciembre de 1889 y Enero de 1890, desde el número 57,839 al 63,020, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Febrero de 1891.

**Lecciones á domicilio de idiomas.**

Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos.—Constitución, 13, 1.<sup>o</sup> de enfrente.

**Cestería y esterería, Columela 31.**

Se hacen toda clase de objetos de mimbre y maceteros.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**

Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evit r equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

**Nevería Italiana.**

—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

**Han llegado las galletas en cajas**

de lata á 6 reales una. Escritorio, Murguía, 28.

**Luis Massip, sucesor de Marín,**

Duque de Tetuán y Amargura, 11—Equipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

**La Cita, café y billar.**

—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

**Empeños.**

—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Tegismundo Moret 7, y Alonso el Sabio, 10.

**SECCION RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano martes 17 de Febrero de 1890  
En el Romano 13 Kalendas de Marzo año 2643.  
En el Juliano de rusos y griegos 26 de Enero de 1889.  
En el Portugués tercera feira 17 de Febrero de 1890.  
En el Republicano francés, 22 Ventoso año 98.  
En el Israelítico 22 Schebat año 5650  
En el Musulmán 22 Rebi el Acher año 1307.  
En el Persa 15 char.  
En el Egipcio 15 Pakon.

**Obisepado de Cádiz.**

**SANTO DEHOY**  
Martirio de San Julian de Capadocia, el año 38, y santa Constanza.  
Fiestas de la Virgen. Nra. Señora de la Catedral de Pisa, y la del Remedío, en Barcelona.  
**SANTO DE MANANA**  
San Simeón, obispo de Jerusalem y mártir, pariente de Nuestro Señor Jesucristo, año 107, y San Eladio, metropolitano de Toledo, cf., año 632.  
Fiestas de la Virgen.—Nuestra Sra. del Coll del Alba, en Tortosa, La caridad de Maria.  
Liturgia de hoy.—Estación n Roma á San Anastasio—Oficio y misa de San Valero. Rito doble color blanco.  
**CULTOS DE HOY**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en las Descalzas.  
Mañana en la iglesia del Rosario. Se manifiesta a las ocho y se oculta á las seis.

**MISAS CANTADAS**  
A las nueve y media en la Santa iglesia catedral.

**ULTIMAS MISAS REZADAS**  
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Descalzas.  
**Arzobispado de Sevilla.**

**SANTO DE HOY.**  
Como en Cádiz  
Santos Pedro Tomás, obispo y mártir, San Teodoro, el viejo mártir.—S. Fulrado de Alsacia, abad de San Dionisio, para restablecer en Roma el poder temporal del Papa.—San silvino, obispo de Tolosa.

**SANTO DE MANANA.**  
Como en Cádiz.  
Santa Marciana, virgen y mr. San Teocomo, prior de Coimbra, en Portugal.—Santa Gaudancia, mr.  
Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

**SECCION OFICIAL.**

**Orden de la plaza del día 16 Fbro.**

Servicio para mañana. Jefe de día el señor teniente coronel de Pavía don Antonio Lasso de la Vega.  
Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
Hospital y provisiones, 7.<sup>o</sup> capitán de Artillería.  
De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 113  
Idem en la Prevención, 9.  
Reses vacunas ortadas en la casa de Matanza, 45 con 7 075 kilos.  
De cerda, 23 con 2 291 kilos.  
Cadaveres sepultados 6.

**SECCION ASTRONOMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 12 cent.  
Temperatura 1 de la tarde, 15 cent.  
T.<sup>o</sup> más baja durante la noche, 9 cent.  
Altura barométrica mediana, 772 m/m.  
Optico sr. Lemaire, s. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

Sale el sol a las 6 45.  
Pónese a las 5 42.  
Sale la luna a las 12 11 M.  
Pónese a las 2 14 M.

**SECCION MARITIMA.**

**ENTRADAS**

De Barcelona, vapor Panamá, capitán Grau, con carga general 3 pasajeros y 70 tripulantes.  
De Marsena y Málaga, vapor Luis de Cuadra capitán Gomez, con carga general 1.  
De Gibraltar, vapor Ceres, capitán Wilmitine, con carga general y 24 tripulantes.

**SALIDOS**

Para Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.  
Para Sevilla, vapor Anita, capitán Martínez, con carga general y 9 tripulantes.  
Para idem, vapor Luis de Cuadra, capitán Gomez, con carga general y 27 tripulantes.

**Mareas de hoy.**

Pleamar, 8 55 M. Pleamar, 9 37 N.  
Bajamar, 3 16 T. Bajamar, 3 58 M.

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES CORREOS**

de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>)  
Para Puerto Rico y Habana.  
El vapor correo

**Panamá,**

saldrá en viaje extraordinario el martes 17 del corriente.  
Admite carga y pa ajeros.  
Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

**VAPORES**

de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuaira y compañía.  
ara Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Sue y Marsella.

**El vapor español**

**San Fernando,**  
su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 20 de Febrero á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15 entrada por la calle de Montañez.  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

**VAPORES ORALES**

**DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL.**

**El vapor español**

**África,**  
su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia publica y de oficio por las islas el domingo 22 de Febrero, á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

**NOTA.** Se advierte á los señores pasajero queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.  
Linea de vapores Serra.  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y enfusos.  
El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico

**Gracia,**

su capitán don José Antonio Cirarda, saldrá de este puerto el lunes 23 de Febrero.  
Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.  
Sres. D. Horacio Alcon y C.<sup>a</sup>

**SERVICIO DIARIO**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.**

**Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz.**

**HOY**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.  
3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.  
**MANANA**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.  
3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.  
Precios. Billeto de popa, pas. 1.<sup>o</sup> 25.  
Idem proa, 0'70.—Id. de camarotes, 0'55.  
Abonos de popa, 10.

**VAPORES**

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.<sup>a</sup> Trasatl.  
**SERVICIO DE INVIERNO**

**SALIDAS.**

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.  
Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el dique, 9'15 de la id.  
Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.  
Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.  
Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.  
Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'15 idem.  
Carraca á Cádiz con idem, 3 idem.  
Cádiz á Puerto Real con id., 4 idem.  
Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio 0'38 id.  
Idem entre Cádiz y el Dique—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.  
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pas.  
Id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.  
Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.  
Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la ca, plaza.  
Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

**El jarabe de Follat es el remedio** por excelencia de todo or y del insomnio, cualquier que sea la causa: gola reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follat procura un sueño profundo analogo al sueño normal: su empleo no expone a ninguno de los inconvenientes del opio ó de la morfina.  
Extrañamos lo siguiente del Formulario de Farmapónica:

«Prescripciones de buen grado el jarabe de cloral de Follat que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral de comercio en general.»

«El jarabe de Follat es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así a onservando, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

**El hierro Bravais cumple todo lo** que promete, asegura la curación de todas las enfermedades en que se hace uso de hierro, como la falta de fuerzas, anemia, cloro anemia, etc., y como consecuencia de las curaciones de los países cálidos. Es uno de los mas poderosos reconstituyentes.

Aumenta la cantidad y la riqueza de la leche de las amas de cría. Es el solo hierro que no cansa el estómago, que no constipa y que no ennegrezca los dientes.

Tomad el verdadero hierro Bravais, recetado y aprobado por todos los profesores de la Facultad de medicina de París.

Cuarent gotas por dia bastan. Seguid el consejo de un antiguo médico.

**Dr. Channon de Corbière.**

**Enrique Bardasano.**—Gran depósito de vinos, espíritus, licres y tes.—N.<sup>o</sup> 11, Cannon Cruz, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

**Si quereis aumentar mucho vuestros** rentas lee! *El Co-reo Financiero de París*, que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose a la Dirección: 30 Faubourg Montmartre, París.

**Se dan lecciones de francés** inglés, á precios módicos, de siete á nueve de la mañana y de ocho á nueve de la noche.—En la Relación de este periódico daran razón.—También se traen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Principal**  
Función para hoy:  
*Cin-Ko-Ka*  
A las ocho en punto.  
Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

**Teatro Cómico**  
Funciones para hoy.  
A las siete y cuarenta y cinco.  
*Los zangolinos*.  
A las ocho y cuarenta y cinco.  
*Las tentaciones de San Antonio*.  
A las nueve y cuarenta y cinco.  
*Al agua, patos*.  
A las diez y cuarenta y cinco.  
*Viva mi niña*.  
Entrada de galería, 15 céntimos.

**LA MINERVA, San Francisco, 24.**  
Esta sociedad celebra reunión de confianza todos los martes, jueves, sábados y domingos, de ocho á doce de la noche.

**El Invencible,**  
Café cantante, San Juan 23.  
Función diaria. Entrada, al consumo.

**La Alegría**  
Salón cantante, situado en la calle Ploia, número 13.—Función diaria á las ocho.  
Entrada, al consumo.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**

Madrid 16 á las 9 m.  
El resultado de las elecciones en la Península arroja un total de 150 senadores ministeriales, 19 fusionistas, 7 reformistas, 2 martistas, 2 carlistas y un republicano.

En Madrid dos conservadores y un fusionista.  
Ha sido elegido senador el obispo de Cádiz.

Madrid 16 á las 10 m.  
El Banco de Inglaterra ha devuelto al de Francia los 75 millones de francos que éste le prestó en Noviembre.

Los amigos de Crispi se proponen oponer todo género de obstáculos al gabinete Rullin en las Cámaras.  
Si el proyecto de reducción de gastos militares no es aprobado el rey Humberto se verá obligado á disolver las Cortes.

Se agrava la cuestión obrera.  
La huelga de Cardiff toma grandes proporciones.  
El oro en Buenos Aires á 341.

Madrid 16 á las 11 m.  
Montero Rios se encargará de defender en el Senado la proposición de una amplia amnistía.

En Barcelona se sufre un fuerte temporal que impide la entrada y salida de los buques en el puerto.

Madrid 16 á las 1-15 t.  
El Consejo de ministros de esta noche se ocupará del resultado de las elecciones para senadores; de la combinación de Gobiernos civiles; de las sanidades vitales; y de incidentes surgidos entre maquinistas y oficiales de la Armada.

Se desmintió que un individuo tratas de agredir al Nuncio.  
Afirmase que la mayor parte de los emigrados militares aceptarían la amnistía si el Gobierno se decidiese á darla.

Los riflenos alquieren gran cantidad de armas, notándose bastante agitación en las kabilas fronterizas á Melilla, que siguen oponiéndose á la demarcación de límites.

**Bolsa de Madrid del día 16.**  
4 por 100 int. 77'75.  
Id. amort. al 4 por 100, 90'30.  
Billetes hip. de Cuba 103'05.

**Bolsa de París del día 16.**  
3 por 100 francés 93'72 1/2  
Exterior español, 77'00  
Consolidados ingleses, 97'3 1/2.



**Servicios de la Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz,**

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Lurpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico; el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cadiz el 30, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón, Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.—El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 15 de Mayo y de Cadiz el 12.

**Línea de Filipinas,**

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas, de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires,**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo,**

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de África.**

**Línea de Marruecos.**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

Salidas de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que no reciba y encomiende a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª**

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos,

con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos

**Conde Wifredo,**

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cádiz el domingo 1 de Marzo.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**25 AÑOS DE ÉXITO**



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Pelvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias (ver el método).— 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Baou, rue Huelbecq, 102.

**Quinina de Pelletier**

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

**REMEDIOS LE ROY**

Populares en FRANCIA, AMÉRICA, ESPAÑA, BRASIL, en donde están autorizados por el Consejo de Higiene.

**Medicación Depurativa y Reconstituyente,** permitiendo cuidarse solo, con poco gasto y pronta curación. Expele prontamente los humores, la bilis, nemas viciadas que causan y entretienen las enfermedades; purifica la sangre y preserva de reincidencia.

**Purgativos Le Roy LIQUIDOS**

GRADOS, dosados según la edad, conviniendo sobre todo en las Enfermedades Crónicas.

**Píldoras Le Roy**

Extracto concentrado de los Remedios líquidos, pudiendo reemplazarlos en las personas a quienes repugnan los purgativos líquidos.

Son soberanos contra el **Asma, Catarro, Gota, Reumatismo, Tumores, Ulceras, Pérdida del apetito, Calenturas, Congestiones, Enfermedades del Hígado, Empeines, Rubicundias, Edas, erisipela, etc.**

**REHUSAR** todo producto que no lleve las señas de la Fca COTTIN, yerno de Le Roy Rue de Seine, 51, PARIS DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

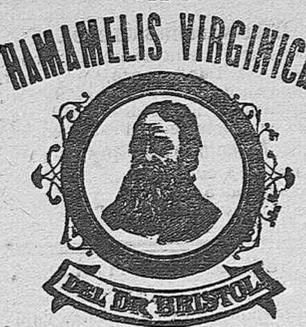
**SAVIA DE PINO MARITIMO**

**Jarabe y Pasta** de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

**DOBLE EXTRACTO DE HANAMELIS VIRGINICA**



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGÜENTO de HANAMELIS**

Del Dr. C. C. BRISTOL para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

¿Nuevo aparato fotográfico de bolsillo completo, franco contra 4 fr., en sellos de franqueo a Dugonr, 40 faubourg Saint Martin, Paris. Catálogo de 100 artículos nuevos, 20 céntimos

**GRANDE** La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos o recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías.—Unicos agentes para España, Furnó y compañía, Barcelona.

**PECTORAL DE CEREZA**

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona**

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias

**Bálsamo de FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA.—BARCELONA**

Depósitos en Cádiz.—Señora viuda de Ayala de Mendoza y sobrinos de Andrés Alvarez.

**Perfumerías de Rey.**

**DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.**

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad. Elizir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artefactos.—Peines, cepillos batidores, de todas clases. Vinagre aromático anti-epidérmico, el más reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

**LOS QUE TENGAN TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.** Al tomar las primeras pastillas se empieza ya a sentir un alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la expectoración y la tos va calmando. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Se venden estas cajas en todas las farmacias de la América del Sud. Las personas que padezcan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que **ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN**, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento. **EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cedén con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.** De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

1185 **NEURALGIAS**

**Píldoras del Doctor Moussette**

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de CHIN y C.ª que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. **PARIS — CASA CLIN Y C.ª — PARIS**